En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén sobre los carteles pegados de ELA-LAB-STEILAS-ESK-EHNE-Etxalde-Hiru en el edificio de acceso a vestuarios del Complejo Hospitalario de Navarra-B, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 34 de 8 de noviembre de 2019.

Pamplona, 28 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con las pregunta escrita (10-19/PES-00153), presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, solicitando “cuál es la razón por la que la Gerencia del Complejo Hospitalario de Navarra no ha retirado unos carteles”, tenemos el honor de remitirle la siguiente información:

Una vez puestos en contacto con el Jefe del Servicio de Administración y Servicios Generales nos confirman que dichos carteles fueron retirados la semana del 28 de octubre al 3 de noviembre.

Además se ha dado orden para que toda información relacionada con los Sindicatos deba estar visible en los paneles sindicales destinados a ello.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 21 de noviembre de 2019

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna